

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE AQUALERA SIGUE VIGENTE

Bogotá, 1 de febrero de 2019. En respuesta a las noticias emitidas hoy en los medios de comunicación de Colombia, los representantes de Promotora Calle 47 S.A.S, constructores de Aquarela, se permiten aclarar que su licencia de construcción no ha sido declarada nula por ninguna autoridad competente.

***AQUARELA** es un proyecto de Vivienda de Interés Social (VIS) ubicado en el Barrio Torices de Cartagena. El complejo habitacional contempla la construcción de cinco torres de apartamentos desde 42 mts2 hasta 56 mts2, que han sido adquiridos por más de 900 familias que aspiran a mejorar su calidad de vida. Desde la gestación del proyecto, Promotora Calle 47 S.A.S., integrada por reconocidas firmas constructoras del país, ha dado riguroso cumplimiento a las normas establecidas por las autoridades y ha presentado oportunamente los permisos, certificaciones y licencias que establecen los reglamentos urbanísticos de la ciudad*

CARTAGENA SE MANTIENE COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. De acuerdo con el Informe de Patrimonio Mundial en riesgo publicado por la Unesco en agosto de 2018, el conjunto de monumentos de Cartagena de Indias se mantiene como Patrimonio de la Humanidad y NO hace parte de los 54 lugares de valor universal excepcional en riesgo de perder tal carácter. Así se concluye del Informe Oficial de Patrimonio Mundial en Peligro publicado por el organismo internacional: <http://whc.unesco.org/en/danger/>

Información para prensa:

Gilma Úsuga | 315 307 01 13
Janeth Benítez | 315 306 69 65
www.aquarelavis.com
@AquarelaVIS